



PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB

Abierto Prince of Wales Country Club 2017

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, Libro de Decisiones, Condiciones de la Competencia,
Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	3 al 5 de noviembre de 2017
MODALIDAD	54 Hoyos individuales Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB	Prince of Wales Country Club Las Arañas 1901, La Reina. www.pwcc.cl
DÍA DE PRÁCTICA	Martes 31 de octubre a partir de las 10 horas
PRO AM	Jueves 2 de noviembre a las 14 horas

CATEGORÍAS	
Categorías	<ul style="list-style-type: none">- Varones Profesionales (VP)- Damas (D), hasta índice 18,0.- Varones (V), hasta índice 12,0.
Categorías por edad	<ul style="list-style-type: none">- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 18,0.- Damas Juveniles (DJ), hasta índice 18,0.- Damas Adultas (DA), hasta índice 18,0.- Damas Pre Senior (DPS), hasta índice 18,0.- Damas Senior (DS), hasta índice 18,0.- Varones Pre Juveniles (VPJ), hasta índice 12,0.- Varones Juveniles (VJ), hasta índice 12,0.- Varones Adultos (VA), hasta índice 12,0.- Varones Pre Senior (VPS), hasta índice 12,0.- Varones Senior (VS), hasta índice 18,0.
Modalidad/Categoría	Todas las categorías jugarán 54 hoyos Stroke Play desde el viernes 3 de noviembre hasta el domingo 5 de noviembre, a excepción de la Categoría Varones Senior (VS) quienes jugarán 36 hoyos Stroke Play los días sábado 4 y domingo 5 de noviembre.

* Las categorías por edad se formarán con a lo menos **8** jugadores de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:

- Categoría VP, VPJ, VJ, VA y VPS: **TEE AZUL**

- Categoría DPJ, DJ y DA: **TEE ROJO**

- Categoría VS: **TEE BLANCO**

* El límite de índice no podrá restringir la inscripción de al menos los 8 primeros jugadores del RNO, en la categoría correspondiente (Damas y/o Varones, Damas y/o Varones Juveniles, y Damas y/o Varones Pre Juveniles).

* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.

INSCRIPCIÓN		
VALOR INSCRIPCIÓN	Categorías Pre Juveniles y Juveniles (DPJ, DJ, VPJ y VJ)	\$ 20.000
	Categorías Damas Adultas y Pre Senior (DA y DPS)	\$ 50.000
	Categoría Damas Senior (DS)	\$ 35.000
	Categorías Varones Adultos y Pre Senior (VA y VPS)	\$ 50.000
	Categoría Varones Senior (VS)	\$ 35.000
	Categoría Varones Profesionales (VP)	\$ 50.000
	Estudiantes (<i>Se solicitará Certificado de Estudios</i>)	\$ 25.000
Todo jugador aficionado debe cancelar diariamente su derecho de salida y se exigirá el comprobante de pago en el tee de salida al presentar su tarjeta (requisito para validar su score).		
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivocada o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.	
Donde inscribirse	Únicamente por el sitio web oficial del campeonato www.pwcc.onlygolf.cl	
Pago de inscripción	Las inscripciones se pagarán en la Casilla de Palos a partir del día martes 31 de octubre. Será requisito fundamental para participar del Abierto haber realizado el pago previo al primer día de juego.	
Cierre inscripciones	Lunes 30 de octubre a las 18 horas	

HORARIOS DE SALIDAS:

Los horarios de salida estarán disponibles a partir del jueves 2 de noviembre a las 12 horas en el sitio web del campeonato.

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS:

- Ganador del Abierto Varones (Mejor Score Gross Varones VP y V)
- Ganador Varones Profesionales
- Ganador Varones Aficionados (V)
- Ganadora Damas Aficionadas (D)
- 1° lugar y 2° lugar Gross en cada categoría por edad

EMPATES:

En caso de empate en las categorías y Ganador del Abierto, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato. Empates en categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo al Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

Empates en los segundos lugares Gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: La premiación se realizará en la Terraza del Club el día domingo 5 de noviembre a las 19.30 horas.

Director Campeonato: Roy Mackenzie

Comité del Campeonato: Francisco Córdova
 Carlos Ruiz de Gamboa
 Patricio Santa Cruz psantacruz@onlybits.cl , +5698360 6964.

Arbitro: A definir por el Comité de Campeonato.

NOTAS	
NOTA 1	<p><u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u></p> <p>Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al lunes 30 de octubre de 2017.</p> <p>Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.</p>
NOTA 2	<p><u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u></p> <p>En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 166 jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores partiendo de los índices más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia, así como también se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción si el jugador hubiere realizado un promedio de 90 o más golpes en una competencia válida para el RNO en los últimos 6 meses. Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el caso de la categoría Varones (V), ante esta misma situación, los jugadores con índices obtenidos desde el Tee Rojo (jugadores infantiles partiendo desde damas) serán necesariamente los primeros jugadores en ser eliminados, salvo hubieren participado

	<p>en competencias previas válidas para el RNO y en caso de haber existido corte clasificatorio; este último haya sido superado en al menos el 50% de los casos para las competencias disputadas durante los últimos 180 días.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. La prioridad de la “Lista de Reserva”, en caso, exista, la tendrá el jugador (la jugadora), de menor índice de aquellos inscritos que han quedado excluidos de la competencia, y así sucesivamente. Esta “Lista de Reserva” deber ser publicada junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. 3. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, pudiendo seleccionar a jugadores que no hayan superado listado de exceso de inscritos por índice mínimo.
NOTA 3	<p><u>BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA</u></p> <p>Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción).</p> <p>De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia.</p> <p>Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato y dejando constancia por email a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.</p>
NOTA 4	<p><u>INICIO DEL JUEGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadoresdeberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Si el jugador se presenta dónde debe iniciar el juego, preparado para jugar, dentro de los cinco minutos posteriores a su hora de salida, la penalidad es de dos golpes en el primer hoyo. <p>Excedidos los cinco minutos de su horario de salida el jugador queda descalificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 5	<p><u>CORTES CLASIFICATORIOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.11) del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“Los campeonatos podrán considerar un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores Gross más altos de los competidores, y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones y Damas). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.”</i></p>

	<p>Las condiciones del corte deberán se comunicarán con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18, 36 o 54 hoyos.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar al finalizar el primer día de la competencia a aquellos jugadores Damas y/o Varones cuyo score sea de 90 golpes o más. En el caso de Damas Pre Senior y Varones Senior 95 golpes o más.</p>
NOTA 6	<p><u>VESTIMENTA</u></p> <p>A los efectos de respetar la Etiqueta del golf la tenida de los jugadores deberá ser apropiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de soft spikes en calzado <p>Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o soft spikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta (Regla 33-7).</p>
NOTA 7	<p><u>JUGADORES PROFESIONALES:</u></p> <p>La bolsa de premios a repartir es de \$10.000.000 (Diez millones de pesos; incluyendo Pro AM). El premio se repartirá entre los primeros 15 lugares y eventuales empates (se descontará el impuesto correspondiente).</p> <ol style="list-style-type: none"> i) Participarán directamente los 20 primeros profesionales chilenos de acuerdo al ranking conforme a las bases de la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (JPGA). ii) Adicionalmente, el Comité de Campeonato pondrá a su arbitrio, invitar e incorporar al menos a 5 jugadores nacionales o extranjeros al torneo que a su juicio puedan redundar en un mayor éxito del torneo y/o en el fomento del golf profesional a nivel nacional. iii) Se realizará un PRO AM el día jueves 2 de noviembre, siendo obligatoria la participación de los profesionales que seleccione el Comité de Campeonato. La no presentación en esta fecha implicará al jugador la descalificación automática de la competencia. <p>CADDIES: Es obligatorio el uso de caddie para los jugadores profesionales, tanto en el PRO AM como también durante el campeonato.</p>
NOTA 8	<p><u>TELEFONÍA CELULAR</u></p> <p>Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación.</p> <p><i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.</i></p>
NOTA 9	<p><u>CONDUCTA</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc.</p> <p>Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer aviso: Amonestación Verbal

	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo aviso: Descalificación <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.</p>
NOTA 10	<p><u>DISPOSITIVOS DE MEDICION ELECTRONICA</u></p> <p>En competencia, un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo medidor de distancia. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo medidor de distancia para calibrar o medir otras condiciones que puedan afectar su juego (p. ej. gradiente, velocidad del viento, etc.), el jugador está quebrantando la Regla 14-3. Penalidad: Dos golpes Por reincidencia en la falta: Descalificación. En el caso de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica al próximo hoyo.</p>
NOTA 11	<p><u>CARROS</u></p> <p>Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato. Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. Máxima penalidad 4 golpes. 6 De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.</p>
NOTA 13	<p><u>FUERZA MAYOR</u></p> <p>En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.</p>
NOTA 14	<p><u>FIN DE CAMPEONATO</u></p> <p>La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.</p>
NOTA 15	<p><u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACIÓN</u></p> <p>De conformidad con las normas de Etiqueta, todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato.</p> <p>Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia – si fuere el caso - para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.</p>
NOTA 16	<p><u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf</p>

Prince of Wales Country Club

Santiago, octubre de 2017.

ANEXO 1

Regla Local obligatoria para Campeonatos RNO

La siguiente Regla Local fue aprobada y comunicada por el R&A en 2016, y la misma es obligatoria en los campeonatos válidos del RNO. Si bien no es requerido agregarla en las Bases de Competencia, sí deben ser comunicadas y aplicadas durante el desarrollo del campeonato:

REGLA LOCAL: PELOTA MOVIDA ACCIDENTALMENTE

Cuando la pelota de un jugador descansa en el green, no hay penalidad si la pelota o el marcador de pelota son accidentalmente movidos por el jugador, su compañero, su contrario o por cualquiera de sus caddies o equipos.

La pelota o marcador de pelota debe reponerse de acuerdo a lo previsto en las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1.

Esta Regla Local solo se aplica cuando la pelota o marcador de pelota del jugador descansan en el green y cualquier movimiento es accidental.

Si se determina que la pelota en el green del jugador fue movida como resultado de la acción del viento, del agua o de cualquier otra causa natural como el efecto de la gravedad, la pelota deberá ser jugada tal como descansa en su nueva posición. Un marcador de pelota movido en tales circunstancias se repone.